

EL ECUADOR Y EL DESCUBRIMIENTO DEL AMAZONAS

Alfredo Luna Tobar

(Extractos de la conferencia dictada por el Embajador Alfredo Luna Tobar, Presidente de la Subcomisión de Celebración de los 450 años del Descubrimiento del Río Amazonas -Comisión Nacional de conmemoraciones Cívicas- en la ceremonia de presentación del primer volumen de la Biblioteca Ecuatoriana Amazónica, Ministerio de Relaciones Exteriores, agosto de 1992).

Desde hace mucho tiempo -diría más bien siempre- ha existido en el Ministerio de Relaciones Exteriores un interés constante por dar el relieve y la importancia que les corresponde a varios hechos sobresalientes de la historia de nuestro país, que tienen repercusiones de carácter jurídico y que se hallan íntimamente relacionados con nuestros derechos territoriales. Entre ellos el más importante

es, sin duda, el descubrimiento quiteño del río de las Amazonas, consecuencia de una admirable conjunción de esfuerzos de las nacientes ciudades de Quito hispánico y de Guayaquil, así como de las provincias de la Gobernación de Quito, llevado a cabo con el auxilio y el sacrificio de 4.000 indios quiteños, por hombres de esa Gobernación, avencindados en sus villas, particularmente en las de San Francisco y de Santiago de Guayaquil.

Pero el descubrimiento del Gran Río, si bien es quizá el hecho más destacado, no es el único de los que habrían de proyectarse hacia el futuro. La relación de Quito con la Región Amazónica, había comenzado tempranamente, antes aún del descubrimiento del Marañón, con la expedición de Gonzalo Díaz de Pineda al Cosanga y

continuaría con las de Núñez de Bonilla, Vergara, Porcel, Benavente, Palomino, Ramírez Dávalos, Bartolomé Marín, Juan de Salinas, Pérez de Vivero, Vaca de Vega y muchas otras, todas ellas con gente y vituallas de Quito, que darían a la joven Gobernación derechos para erigirse más tarde en Audiencia, con extenso territorio real y potencial y que continuaría a poco, con más brillo aún, con la epopeya misionera sin rival quizá en América, jesuítica primero, pero también mercedaria, franciscana y dominica.

Todos estos hechos y las consecuencias que de ellos se derivan para nuestro país, han sido reconocidos por los historiadores que se han ocupado de estos asuntos en el pasado y en el presente. No es pues exagerado entusiasmo de ecuatorianos la exaltación de Quito como centro de descubrimientos y como foco de irradiación de cristianismo y civilización; fueron las autoridades peninsulares, los descubridores y conquistadores, los primeros cronistas, los historiadores

tempranos de la colonia y de las misiones, muchos de ellos contemporáneos de esos acontecimientos, los que bautizarían al Amazonas de Río de San Francisco de Quito, los que llamarían a Quito "llave de la cristiandad y conquistadora del mundo, a la que pertenece la gloria del descubrimiento del Río Grande de las Amazonas"; los que apellidaron a Quito "ciudad sol, de la que se fue comunicando la luz de la Buena Nueva a las más remotas regiones del gentilismo" y "metrópoli de dilatado imperio"; los que, en fin, exaltarían el esfuerzo colonizador y misionero de nuestros hombres.

Esta realidad, significada por decenas y decenas de testimonios irrefutables, no podían permanecer recluida en el pasado, sino que habría de proyectarse al futuro para ejemplo y orgullo legítimo de las generaciones de los nuevos tiempos. Así lo comprenderían también historiadores y juristas de los últimos lustros y de los días que vivimos, que han reiterado las que siempre fueron

verdades irrefutables, destacando la gloria de Quito, del Ecuador actual y destruyendo en sus bases endebles como lo hicieron Gil Munilla, quien más a fondo ha tratado sobre el descubrimiento del Marañón, o el ilustre profesor de Historia de América de la Universidad de Madrid, Mario Hernández Sánchez Barba¹ y muchos otros, la tesis "baladí", indemostrable y carente de todo interés -conceptos todos éstos de Gil Munilla-²

de que Quito fuera una "pascana" o "tambo" en el viaje de Orellana. Y dentro de estos testimonios tienen muy especial valor el que rindiera en 1934 el ilustre diplomático y poeta peruano José Santos Chocano para quien "el único título histórico que puede considerarse en los litigios territoriales es el inicial, esto es, el que da el descubrimiento o incorporación de la zona litigada a la civilización moderna". "Sin el descubrimiento de la zona -añade Chocano- nada habría el litigio; y es por eso que para las más elemental justicia, la naturaleza hace que mayor importancia que éstas o aquéllas

Cédulas Reales, tenga el esfuerzo realizado en el descubrimiento de lo que sólo en virtud de ello sale a la luz del derecho. Sabido es que el descubrimiento del Napo y del Amazonas y de la vasta región hoy en litigio, se debió al esfuerzo del Reino de Quito, en exploraciones encabezadas por conquistadores... guiados y acompañados por indígenas de la que es hoy República del Ecuador.³

Estas expresiones o testimonios, como los hemos llamado, tienen el mérito de pertenecer a quien no tiene otro interés en el asunto que el de decir la verdad, sin esperar beneficio alguno de ella. Pero eso no obsta para que esa verdad sea recogida y exaltada también y con legítimo orgullo, por nosotros, los ecuatorianos. De allí que permanentemente se ha manifestado en el país el interés por reunir las crónicas de los descubrimientos y posteriores expediciones amazónicas, de hacerlas conocer al Mundo, a fin de que todos estén enterados de las hazañas de las que Quito fue centro y factor

esencial y de conmemorar esos hechos que dan lustre y gloria a nuestra Patria. Eso es lo que estamos haciendo con este acto, que ha sido posible gracias al esfuerzo unificado de la Cancillería, de la Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, del Banco Central del Ecuador, del Museo Antropológico del Banco Central de Guayaquil, con la cooperación valiosa de entidades como la Academia Nacional de Historia, la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit y, por supuesto, con el respaldo del Gobierno Nacional.

Las conmemoraciones que hoy celebramos tienen un significado muy particular por corresponder al tercer sesquicentenario del descubrimiento del Amazonas y se insertan en lo que el Gobierno ha querido llamar AÑO DE LA IDENTIDAD NACIONAL, porque en él se han conmemorado y se conmemorarán otros hechos históricos de singular trascendencia. Los principales actos con que hemos querido celebrar los 450 años de la

epopeya amazónica son los siguientes:

1) Acuñación de una medalla conmemorativa. La hermosa medalla, reproduce el mapa del Padre Fritz y lleva la efigie del descubridor y una de las conocidas frases amazónicas; fue hecha en base a un diseño del Embajador Filoteo Samaniego por el estupendo artista cuencano Jaime Narváez Vivar y comenzará a circular en días inmediatos;

2) Presentación del primer volumen de la BIBLIOTECA ECUATORIANA AMAZONICA, acto que se efectuó tanto en Quito como en Guayaquil en los días 17 y 21 de agosto. El volumen puesto en circulación fue editado en gran formato y lujosa presentación. Está dedicado -no podía ser de otra manera- a la RELACION DEL NUEVO DESCUBRIMIENTO DEL RIO GRANDE DE LAS AMAZONAS, de Fray Gaspar de Carvajal, crónica del descubrimiento, por uno de sus descubridores. El volumen comprende un estupendo estudio

titulado "Antecedentes Históricos" del doctor Octavio Latorre, escrito especialmente para esta edición; el ya tradicional estudio crítico de José Toribio Medina; la versión original de la "Relación" de Carvajal según la transcripción de Toribio de Medina del manuscrito de la Biblioteca del Duque de T'Serclaes; la versión de la "Relación" según el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdez y veintidós documentos sobre las expediciones de Pizarro y Orellana publicados en las diversas ediciones de la obra de Carvajal.

3) Monumento conmemorativo del descubrimiento. En meses pasados se han dado los pasos necesarios para hacer realidad esta vieja aspiración y se ha acordado los detalles necesarios con el Ilustre Municipio de Quito para la localización del monumento. Luego de gestiones realizadas a través de nuestra Embajada en Madrid se obtuvo que la Junta de Extremadura se hiciera cargo de la escultura principal, que corresponde, lógicamente, al

descubridor Francisco de Orellana. La fundición de la pieza debe haber concluido. El monumento es obra de uno de los más conocidos escultores españoles, Juan Francisco Toro de Juanas, y estará listo para embarque en fecha más o menos próxima.

4) Se han colocado placas conmemorativas de la marcha de Orellana desde Guayaquil, en esa misma ciudad, en Quito, en el paso de Guamaní, en Baeza, en Francisco de Orellana (Coca) y en Nuevo Rocafuerte. La placa correspondiente a la ciudad de Quito fue colocada el 16 de julio en el pequeño y simbólico monumento a Orellana existente en la actualidad; la de Guayaquil el día 20 y las otras cuatro en fechas subsiguientes.

5) En la propia fecha aniversario el Ministerio de Relaciones Exteriores publicó un mapa conmemorativo del viaje de Orellana, que será distribuido con material informativo en las escuelas y colegios del país y repartido en el exterior por las Embajadas y

Consulados ecuatorianos.

No quisiera concluir estas palabras sin recordar algunos antecedentes de lo que estamos haciendo, concretamente de dos de los actos conmemorativos que acabo de señalar: la edición de la Biblioteca Ecuatoriana Amazónica y la erección del monumento al descubrimiento. En el Ministerio de Relaciones Exteriores hubo siempre el deseo de recordar el descubrimiento quiteño del Amazonas con la construcción de un monumento a ese hecho que correspondiera a su trascendencia histórica y jurídica. Consideraba a la vez indispensable reeditar y completar la BIBLIOTECA AMAZONAS, obra del ilustre patriota, jurista e historiador Raúl Reyes y Reyes, de la que llegaron a aparecer solamente ocho volúmenes. Es indudable que iniciativas idénticas deben haber surgido tempranamente en otras entidades públicas y privadas, entre ellas el Museo Antropológico del Banco Central de Guayaquil, pero quiero referirme exclusivamente

a las de la Cancillería, entidad a la que me pertenezco. La primera que encuentro registrada -que podría no ser la más antigua- proviene de la Dirección de Soberanía Nacional del Ministerio y tiene fecha 21 de diciembre de 1970. La misma Dirección presenta el 3 de febrero de 1971 un plan detallado para la construcción del monumento y verifica gestiones en relación con la reedición de la Biblioteca Amazonas, pero la iniciativa no prospera.

En 1978 la misma Dirección de Soberanía insiste en su proyecto de monumento y el Ministerio de Relaciones Exteriores lo transmite a la Alcaldía de Quito el 3 de marzo de ese año. El personero municipal Teniente Coronel Alberto Donoso acoge con "verdadero beneplácito" la iniciativa en oficio de 4 de abril e informa de la aprobación por parte del Departamento de Planificación Municipal de la localización sugerida por Cancillería y ofrece preparar la reglamentación correspondiente. Diversas razones volverían a

demorar el proyecto.

El 22 de enero de 1988 la Dirección de Soberanía vuelve a dirigirse a las autoridades ministeriales para insistir en sus dos proyectos, esta vez relacionándolos con los 450 años del descubrimiento quiteño del Amazonas, a conmemorarse cuatro años después. En esta oportunidad se sugería poner el asunto en manos de la Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas. En coincidencia muy afortunada, el Museo Antropológico del Banco Central de Guayaquil, a cargo del doctor Olaf Holm, que venía también manteniendo una iniciativa similar, la hace conocer asimismo en el seno de la Comisión, lo que a la postre

permitiría dar forma concreta al proyecto que en este momento comienza a ser una realidad.

La Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas creó una Subcomisión especial de la que se me honró con la presidencia, para estas celebraciones. La Subcomisión ha trabajado activamente por más de cuatro años y elaboró el programa que en su mayor parte se ha cumplido ya y que continuará en el futuro con la edición de cuarenta y un volúmenes más de la BIBLIOTECA ECUATORIANA AMAZONICA, tres de los cuales se hallan próximos a aparecer.

1 . "Quito en el Descubrimiento del amazonas", A.B.C., Madrid, Domingo 25 de febrero de 1962, p. 79.

2 . Descubrimiento del Río Marañón, 1954, p. 112.

3 . "El Arreglo Perú-Ecuatoriano", junio de 1934. En EL ESCANDALO DE LETICIA, Santiago de Chile, Talleres Gráficos "La Nación", 1934, pp. 84-85.

